

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELÉFONO NUM. 200

PALMA, MIÉRCOLES, 12 DE AGOSTO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELÉFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 797

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

NI VENCEDORES NI VENCIDOS

Que no haya vencedores ni vencidos es hoy la suprema aspiración de los partidos políticos en Mallorca.

Nosotros confesamos ingenuamente que ni aun después de las ironías de Figaro en la donosa carta de un liberal de allá á un liberal de acá alcanzamos á comprender todo el valor de la frase.

¿Que adelantamos con que no haya ni vencedores ni vencidos, si nos quedan por desollar todos los males que el caciquismo y la política de grupo creó en nuestras un tiempo plácidas costumbres?

¿Si no había de haber vencedores ni vencidos á qué reñir durante dos años rudos combates?

Si los que como el HERALDO lucharon en primera fila contra esa política absorbente del partido liberal, sin sumarse á ningún partido político, pero apoyando al que parecía dispuesto á vencer ó á perecer en la lucha, si al HERALDO repetimos, se le hubiera alcanzado que todo había de parar en que no hubiera vencedores ni vencidos, no habría luchado, puesto que la lucha sin que la victoria fructifique el porvenir es sencillamente una abstracción, que no queremos calificar, por ser sobrado duro el calificativo que acude á los puntos de la pluma.

Amantes hasta el quijotismo del sufragio universal, gustamos de la lucha en campo abierto y odiamos por instinto esos amaños que á espaldas del cuerpo electoral conviértense en verdaderas fábricas, donde se elaboran con igual facilidad que en Vich embudidos; representantes del país.

Claro está que nuestra opinión no puede ni debe tener mas alcance que la opinión del que en política apenas si se llama Pedro. Cuando los que están al frente de la política balear, y sobre ellos pesa la responsabilidad de la gestión de los partidos que turnan en el poder, proclaman las excelencias de una situación perfectamente definida en que no haya vencedores ni vencidos, de su parte estará la razón.

Solo una duda nos asalta.

¿Se habrá llegado á estado tal de cosas á impulsos de desengaños sufridos por los que solo encontraron un reducido número de fieles amigos en la oposición y un enjambre de jaleadores en el poder?

Qui lo sa.

LA ALIANZA

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle dirija sus pedidos en la Plaza de Tagamanent número 8. Palma 7 de Agosto de 1896.—P. A. de la J. de G.—B. Castañer, secretario.



DON JAIME GARAU SUREDA

Segundo Teniente del Regimiento Regional de Baleares número 1

HA FALLECIDO

E. P. D.

El Exmo Sr. Capitán General de estas Islas

El Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del citado Cuerpo, la madre, hermanos, abuela, tíos y demás familia del difunto ruegan la asistencia de sus amigos y conocidos al funeral que para descanso de su alma se celebrará el jueves 13 del actual á las once en la iglesia del Santo Hospital.

El duelo se despide en la iglesia No se invita particularmente.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren alguna misa, aplicaren alguna comunión ó rezaren alguna parte del Santo Rosario en sufragio del alma del finado. Los que lo rezaren en compañía de alguna persona de la familia 40 días más por cada uno de sus misterios.

CHACHARA

En Agosto frío en rostro dice un refran verdadero y aunque no llega á hacer frío se siente bastante fresco

La lluvia tiene hace días hecho un lodazal el pueblo para gloria del Alcalde y honra del Ayuntamiento.

Gedeón triunfa en la línea pues se cumple el pensamiento de ser invierno el verano y ser verano el invierno.

En el Congreso será discutido el proyecto de ley sobre quiebras y suspensiones de pagos. Es de una gran oportunidad.

A la partida de Rosas le han dado una gran batida; eso le demostrará que no se vá de rositas.

La colonia española de Buenos Aires ha escrito una patriótica carta al Gobierno diciendole que seguirá la suscripción para comprar un buque á España.

Propósito tan patriótico digno es del mayor honor; que si los aires son buenos ellos se portan mejor.

Los empleados de correos proyectan establecer una liga contra los malos empleados. Eso hace falta.

Una liga, á ver si se pegan.

Opino que hacen muy bien en mantener tal propósito porque los certificados lo eran, sí, pero de corso.

El señor marqués de Reinosa se ha quejado de que en Cuba se falsifica el vino. ¡También hay bebida antiespañola!

El comandante señor Inclán ha hablado sobre el presupuesto de ingresos. Pero ha presentado la enmienda al artículo quinto.

Dicen los despachos que se nota alguna agitación en Jerez de la Frontera. Hay una medida de represión infalible. Cerrar las bodegas y tabernas.

El alcalde se propone hacer un paseo. Lo cual es hacer bien poco y se presta además á la maledicencia. Porque si sale de la Alcaldía lo pueden enviar á su obra.

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. MARCÉ
CIRUJANO DENTISTA.—Santo Domingo, 1

MANIFESTACIONES DEL SR. CANOVAS DEL CASTILLO

Hablando con el señor presidente del Consejo algunos periodistas expuso su impresión acerca del debate, que tomamos de la prensa de Madrid.

«El debate—dijo—ha aclarado bastante la situación y mejorádola mucho.

Se me pedía que hablase con claridad, y bastante claramente he hablado. Por mi gusto no hubiera dicho algo de lo que dije, pero habiendo quien no quería enterarse de las cosas, no he tenido otro remedio que el de explicarlas, como lo he hecho.

Ahora necesitamos siete millones de pesos al mes para la guerra; el mes que viene costará ocho, y puede que llegue á costar nueve millones mensuales.

Y cuando hay que hacer estos gastos tan considerables, buscar 13 de aquí y 14 de allá, me parece pueril.

Necesitamos cantidades grandes, y de aquí mi empeño en obtenerlas. El contrato de Almadén nos ayudará mucho.

Además, á mí me es más simpático contratar unas minas que constituyen una propiedad del Estado, como la constituye un edificio cualquiera, que no empeñar una renta, sea la que fuere, porque las rentas son, al fin y al cabo, dinero que se saca á los contribuyentes.

Y habiéndonos autorizado para hipotecar una renta, no se explica bien que se haga tanta oposición á un contrato que es, después de todo, mucho más beneficioso que el que se hizo en 1870.

Con los recursos que obtendremos en cuanto los proyectos especiales se aprueben, podremos hacer frente tres meses á las necesidades de la guerra.

Luego haremos el empréstito de 500 millones de pesetas, allá, para Octubre ó Noviembre, pues antes no sería fácil realizarlo.

Como si aprueban los proyectos especiales y los auxilios de ferrocarriles tendremos á nuestro favor la banca extranjera, creo poder levantar ese empréstito en buenas condiciones.

Preparativos para el embarque

Según dicen de Cádiz, los buques que han de conducir la próxima expedición se están alistando á toda prisa, y trabajan en ellos más de 1.000 operarios.

Se les han pintado los fondos, tienen á bordo todo lo necesario y pueden salir, en cuanto reciban orden de hacerlo, el León XII, Buenos Aires, San Agustín y San Francisco.

El *Satrustegui* salió del dique después de haber limpiado los fondos, y enseguida entrarán, para que se haga en ellos la misma operación, el *Alfonso XII* y el *San Ignacio*.

Se está disponiendo el material que será llevado á Barcelona para los buques *San Fernando*, *Puerto Rico*, y *Miguel Gallart*, que saldrán de aquel puerto.

Para reponer el material inutilizado en la expedición anterior, se han hecho 20.000 salvavidas y 1.000 cois camas.

En el Astillero de Haynes se construyen 14 botes salvavidas para la Trasatlántica. Quedarán terminados en una semana.

un rey vulgarísimo, en el cual ningún ministro podía apoyarse confiadamente puesto que cualquier intriga mal urdida, bastaba para dar al traste con el favorito y para establecer esa sucesión ruinosa de gobernantes egoístas é interesados, desprovistos de todo pensamiento noble y fecundo; alentados solo por una ambición repugnante, dan el miserable espectáculo de una lucha mezquina, que acaba por empequeñecer, por degradar á la nación que sufre con paciencia esta vergonzosa guerra palaciega.

El duque de Lerma, que después de una larga vida de cortesano, que le había hecho práctico en la intriga, llegó á ser árbitro de los destinos de España como ministro universal al advenimiento al trono de Felipe III, se había visto obligado desde el principio de su prinzanza, á rodear al rey de hechuras suyas, á intervenir hasta en las interioridades domésticas de la familia real, y lo que era más fatigoso y difícil, á contrabalancear la influencia de Margarita de Austria que, menos nula que el rey, quería ser reina.

Esto era muy natural; pero por más

un ancho sillón forrado de terciopelo, al lado de una mesa, leyendo á la luz de los dobles mecheros de un enorme velón de plata, un no menos enorme libro á dos columnas, mal impreso, y cuyo papel era fuertemente moreno.

Aquel libro tenía por título: «Miedos y tentaciones de San Antonio Abad».

La habitación en que la duquesa se encontraba, era una extensa cámara del alcázar, cuyas paredes estaban cubiertas de damasco rojo, y adornadas con enormes cuadros del Ticiano, de Rafael y de Pantoja de la Cruz.

El techo, oscuro, de pino, tallado profundamente, según el gusto del Renacimiento, estaba á causa de su altura, casi perdido en la sombra, que no alcanzaba á disipar la insuficiente luz del velón; acontecía lo mismo respecto á las paredes que, veladas por una penumbra opaca, hacían aparecer de una manera extraña y descompuesta las figuras de los cuadros; y el fulgor brillante de un brasero colocado á cierta distancia en la sombra, contribuía á dar cierto aspecto fantástico y siniestro á aquella silencio-

Como mujer de Estado, tenía satisfecha su vanidad, creyéndose uno de los primeros y más importantes resortes del gobierno.

Como mujer particular, había pasado de la edad de las pasiones, gozaba del respeto y de la consideración de todo el mundo, y pasaba la parte de vida que la dejaban libre los delicados deberes de su alto cargo, rezando, leyendo vidas de santos, ó durmiendo.

De lo expuesto se deduce, que la duquesa de Gandía vivía soñando.

Y como la vida es sueño, vivía.

Para algo hemos presentado á nuestros lectores esta señora.

Ella va á servirnos de medio para empezar á conocer de una manera gráfica, por decirlo así, á uno de los más importantes personajes de nuestro drama.

Aquella misma noche en que acontecieron al sobrino de su tío las extraordinarias aventuras que dejamos relatadas en el capítulo anterior, y cabalmente en los momentos en que el joven sostenía su extraño diálogo con la dama encubierta, D.^a Juana de Velasco estaba sentada en

que le fuese no convenia al duque de Lerma, que quería gobernar sin obstáculos de ningún género.

La duquesa de Gandía, pues, con muy buena intención, y creyendo servir á Dios y al rey, era el centinela de vista puesto por el duque junto á la reina.

Servía la duquesa á Lerma tan de buena voluntad, con tan buena intención, ya lo hemos dicho, como que creía que todo lo que faltaba á Felipe III para ser un mediano rey, sobraba á Lerma para ser un buen ministro.

Militaban además en el ánimo de la duquesa en pro del favorito, razones particulares de agradecimiento.

La duquesa era madre.

Lerma favorecía abiertamente á su hijo, el joven duque de Gandía, confiéndole encargos altamente honoríficos.

Por rico y por noble que sea un hombre hay ciertos cargos que enaltecen su posición, que aumentan su brillo.

La duquesa de Gandía estaba con justa causa agradecida al duque de Lerma.

Y como los bien nacidos no excusan nunca obligaciones á su agradecimiento,

(Colaboración inédita del «Heraldo»)

MADRID Siempre la política

Triste cosa, lector, muy triste cosa es, que estas crónicas diarias como nuestras humildes, como de nosotros sin miga que tengamos que dedicarse un día si y otro no a la política y a sus pequeñeces que repugnan.

Bien quisiéramos nosotros todos, gente joven é ilusa, los que para Vds. escribimos hablaros á diario de cosas muy amenas.

El cuadro del artista, la primera comunión de una niña de ocho años, el primer beso de una mujer de doce, el sol cuando sonríe, el agua cuando azota, la boda y el entierro, los pájaros y las flores, ¿cuanto más definitivos é importantes asuntos constituyen que el discurso de Canalejas ó que la réplica de Macholes?

No puede ser esto sin embargo. Los tiempos— como decía el otro y como ya va diciendo todo el mundo son de preocupación, de lucha y de fatiga.

Aunque la política sea mala, ella nos rige; aunque sean sus hombres despreciables, de ellos ¡ay! penden también nuestro porvenir, nuestro destino...

Por eso «triste pero decidido», á lo que pasa en la política me vuelvo.

¿Pasa algo nuevo? Sí, pasa que el partido liberal se nos queda sin jefe.

El Sr. Sagasta ha hecho de Avila su *Fuste* y solos y con saña pelean Gamazo y Moret, disputándose ambos el papel de Felipe II.

Desde la tranquilidad de su retiro el Sr. Sagasta no habla, asiente.

Dice que muy bien á Moret, á Gamazo, á Maura; lo dirá á ahora á Canalejas, aunque todos estos personajes hayan hablado contradiciéndose entre sí; y luego como dirigiéndose á los suyos, para que lo entienda Cánovas, exclama:

«Cuidado, señores, que hay que votar lo que el Gobierno quiera y hay que ayudarle á que salga del atolladero en que se vé.»

A esto responde Gamazo, diciendo que bueno y continuando la obstrucción; á esto replica Canalejas con su discurso en que trata á Navarro Reverter de una manera desusada en nuestro Parlamento, todo afeminación y desmayo.

Quien paga todo esto es el Presidente del Consejo.

Mientras los liberales se pelean por una jefatura que aún ostenta Sagasta pero que no le reconoce nadie, el Gobierno se encuentra entre la espada y la pared entre la espada que son los fusionistas y la pared que son los presupuestos.

—Hay que resistir—dice Cánovas.

—Por nosotros bueno—replican los contrarios pero principalmente los gamacistas ya en rebeldía mas clara contra el jefe. Y se disponen á discutir todo el verano consolándose de no salir de la Corte con esto de que el calor no aprieta.

Hace falta dinero y como el Gobierno no lo tiene, ni tiene autorización para buscarlo, los ministros echan manos de autorizaciones viejas— como esa para tomar 125 millones que ayer en el Consejo desamparó Navarro—pero ni aun esas se atreve á utilizarlas ahora; dicen los ministros—léase el *Liberal* de hoy—que los banqueros no dan dinero en el verano—léase que el Gobierno no quiere intentar nada hasta que el parlamento no se cierre.

Entretanto Silvea que iba á solicitar la sesión permanente se contentará con dos pesetas y ya no planteará esa discusión.

Y entretanto... ¿Pero vamos á caer en la diaria y obligada cantinela? ¿Vamos á decir como entretanto todo se lo llevaría la trampa?...

No hablemos mas de esto á lo menos por hoy.

Levantemos la vista de la política y sus ascos. Sin exageración y sin lirismo alguno puedo decir que hoy cualquier espíritu sincero ha de sentirse conmovido ante la conducta de los partidos todos por el horror y ante la situación del pobre país con pena.

Lector, dejemos esto, levantemos la vista y

pongamos el corazón en la tierra, en la patria que sufre; y la esperanza en tiempos menos malos que ya no están muy lejos.

Y mientras tanto pongamos en olvido toda la abyecta *troupe* política porque hay espectáculos que perturban al cerebro, como hay comestibles que ensucian el estómago.

ERNESTO LOPEZ.

Agosto 10.

Prohibida la reproducción.

El mejor preparado para el estómago. Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Servicio telegráfico

Núm. 124 Oficial Gil
Los periódicos de París y la insurrección Cubana.—Opiniones

Madrid 12 3'45 m.

Desde París telegrafían la noticia de que se discute con calor y apasionamiento el «memorandum» de las potencias.

El periódico *Le Temps* dice que el Sr. Cánovas renunciará á notificarlo.

El *Gil Blas* compara la revolución cubana con la que hubo en Creta, y dice que el «memorandum» animará á los insurrectos á proseguir su plan de destrucción.

Núm. 125 Oficial Gil
Los sucesos de Valencia.—Despistados.—Nuevos temores

Madrid 12 3'30 m.

Ha terminado el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia.

Tiene más de 500 folios. Apesar de los trabajos de la policía sigue el misterio.

No ha podido averiguarse quienes sean los promotores del escándalo.

Los reconocimientos practicados en busca de armas han sido infructuosos.

Las autoridades están prevenidas temiendo nuevas asonadas.

Los heridos han entrado en un período de franca mejoría.

Núm. 225 Oficial Gil
Excedentes de cupo.—Exámenes extraordinarios.—«El Globo»

Madrid 11, 4 30 m.

Se han dado las oportunas órdenes para que el primero de Septiembre se concentren en las capitalidades de sus zonas los excedentes de cupo del año 1894.

El día 16 de Noviembre, habrá en las Academias Militares exámenes extraordinarios para 400 plazas en Infantería, 60 en Caballería, 90 en Artillería, 35 en Ingenieros y 80 en Administración Militar.

Varios coroneles de Estado Mayor con quienes he hablado en el Ministerio de la Guerra esta noche me han manifestado particularmente que se sintieron molestados al leer el suelto del periódico *El Globo*.

Núm. 221 Oficial Gil
Tren volado.—Muertos y heridos.—Los que se van.—Victimas del vomito.

Madrid 12 3'30 m.

Desde la Habana cablegrafían al *Heraldo* que en la línea de Matanzas y entre Navajas y Baguey los insurrectos pusieron en la vía cuatro explosivos que hicieron descarrilar un tren, resultando heridos dos empleados, un soldado y un sargento estos de gravedad.

Hubo varios soldados, pasajeros y empleados contusos.

El marqués de Azpeitegui ha publicado en los periódicos una carta pidiendo que se aune los esfuerzos de todos para reconstruir el país.

Ha fallecido víctima del vomito el capitán de artillería D. Alberto Guitián, el teniente del batallón de Sagunto Sr. Juliá y el telegrafista Valero.

Durante el mes de Julio hubo en la provincia de Santa Clara 211 fallecidos de diferentes enfermedades.

Rodrigo

Edición de la tarde

PALMA 12 DE AGOSTO DE 1896

PARA TERMINAR

Impregnados de las corrientes de censura por el abandono del Ayuntamiento en asunto tan vital como es la defensa de la salud pública de Palma, mueven la opinión, hemos puesto en la picota los desaciertos del Alcalde y los ediles, y no hemos de cejar en nuestra campaña mientras ellos no cambien de rumbo, dando toda preferencia á los asuntos esenciales de la administración de este Municipio, sa ven las quisicisas en que malgastan lastimosamente el tiempo, con gran regocijo de maleantes y despreocupados para crear el disgusto de las gentes serias.

Encargosa de sostener esta tesis por nosotros ahora menos que nunca abandonada en nuestro modo de apreciar la cuestión y que á esa circunstancia especial une especiales condiciones de pericia sanitaria.

Quizá con sobrado celo en la defensa de lo que entendía era la razón, aludí en sus escritos á un digno compañero con cuya amistad nos honramos todos los del *HERALDO* y que siempre mereció de nosotros consideración y cariño. La alusión, aunque esbozada, declaramos con la franqueza que nos es característica que puede ser molesta, ya que no traspasa los límites de la ofensa, ya que todos los que conocen al compañero aludido saben de sobra que todos sus actos pueden discutirse públicamente para su elogio.

El *Liberal Palmesano*, con más pasión que calma, ha sido el causante de que la discusión lejos de serenarse se agriase.

Antes que nadie se acercara á esta casa en demanda de explicaciones, poniendo nuestra hidalguía y los deberes de nuestra amistad por encima de todo orden de consideraciones, hacemos constar que así como reproducimos y aceptamos el fondo de todos los escritos, y no retiramos una tilde de lo escrito contra los desaciertos del Ayuntamiento, rechazamos lo que pueda haber molestado á un compañero con el cual mediaron por la suya y por nuestra parte pruebas de amistad acrisolada.

No hemos de añadir ni una palabra más. El deber cumplido siempre, ante la propia conciencia, es nuestra más íntima satisfacción.

B A L E A R E S

Información del HERALDO

Mahón.—En el Teatro Principal se ha celebrado un concierto, tomando parte en él, el alumno del Conservatorio de Barcelona D. José Rodríguez.

Su bien timbrada voz fué celebrada en extremo, viéndose obligado por los aplausos á repetir la romanza «Brindisi».

—El domingo fué hallado en un depósito de agua de la fábrica de tejidos de *Cala Figuera* el cadáver del ayudante de máquina de dicho establecimiento.

Avisado el señor juez de instrucción se personó en el lugar del suceso acompañado del escribano y del médico forense, procediéndose á la extracción del cadáver.

Supónese que se trata de un suicidio, pues apareció abierta una de las compuertas del estanque, cerrada siempre.

El desgraciado era de limitada inteligencia y trabajador en extremo.

San Juan.—El alcalde ha comunicado al señor Gobernador, haber recibido su comunicación en la que prevenía fuera repuesto en sus funciones el teniente Alcalde de este Ayuntamiento don Juan Font y Barceló, quedando en cumplir lo que se previno.

Porreras.—Teniendo conocimiento el señor Alcalde de que en el predio «Can Corem», situado en el término municipal de Campos, se hallaba atacado el ganado lanar de la epidemia variolosa y que el colono intentaba trasladar su rebaño á

este término, se ha creído conveniente comunicarlo al señor Gobernador para que con sus acertadas disposiciones evite la propagación de la epidemia.

Puigpuent.—Se ha remitido al señor Gobernador, relación de los contribuyentes de esta población que en el sorteo celebrado el día 10 resultaron elegidos para formar la Junta municipal de este pueblo durante el corriente año económico.

Sóller.—Por si se tiene á bien disponer su inserción en el «*Blatín*» esta alcaldía ha mandado al Gobierno Civil de la provincia extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Julio próximo pasado.

Lloseta.—El repartimiento vecinal de consumos, sal y alcoholes de esta villa, correspondiente al año económico de 1896 á 97, estará expuesto al público á efectos de reclamación desde el día doce hasta el veinte de los corrientes, ambos inclusive.

Buger.—El reparto vecinal de consumos del actual ejercicio económico quedará expuesto al público por término de ocho días á efectos de reclamación.

Petra.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día nueve del que curso, acordóse por unanimidad admitir la dimisión que del cargo de concejal presentó don Juan Vicens Vicens.

Inca.—El subdelegado de veterinaria del distrito, giró ayer una visita á los predios Se Verdura y Son Figuerola del término municipal de Llubí, por tener noticias comunicadas por la alcaldía, de que existían rebaños atacados de viruela.

Después de un detenido examen encontró cinco reses atacadas en el predio Son Verdura y cuatro en Son Figuerola, estando las del primero en el período de erupción y supuración y las del segundo en el de erupción.

Santa Margarita.—Como presunto autor del hurto de varias haces de garbanzos, verificado en la finca denominada «El Gorch», ha sido detenido un sugeto vecino de esta población.

La Puebla.—La guardia civil ha detenido á un sugeto vecino de Buger que el día 15 de Julio robó una oveja del predio «Son B. sch.»

Selva.—El Sr. Alcalde acompañado de una pareja de la benemérita, sorprendió á una partida de jugadores, en una taberna de esta villa.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Acordado por la Junta Administrativa de esta Compañía la negociación de las obligaciones hipotecarias con 3 por 100 de interés anual series B. C. y D. que importan quinientos mil pesetas nominales, se pone en conocimiento del público que según convenio establecido entre la Compañía y la sociedad Crédito Balear esta sociedad adquirirá y admitirá en sus cajas las referidas Obligaciones por todo su valor nominal.

Palma 4 de Agosto de 1896.—Por la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

Crédito Balear

Habiendo acordado la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca la negociación de la 2.ª serie de obligaciones hipotecarias, que ha emitido con interés de 3 por ciento, se hace presente al público para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de convenio celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que algún tenedor quiera desprenderse de ellas.

Palma 5 Agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau.

Hospital civil

En este Establecimiento ha tenido lugar el siguiente movimiento de enfermos durante el día de ayer:

Entradas 3 hombres y 4 mujeres.

Salidas 3 hombres.

Defunciones 1 mujer.

la duquesa servía á Lerma por convicción y por deber.

Pero era el caso que Lerma tenía más vanidad que perspicacia, y solía suceder que construyese sus más soberbios edificios.

Así es que con frecuencia se equivocaba en la elección de sus instrumentos, tomando lastimosamente la adulación por afecto, y el servilismo por solicitud.

El duque de Lerma se había creado sus enemigos en sus mismos instrumentos, y debía conservar el poder, hasta el momento en que, robustecidos por él sus adversarios, se encontrasen bastante fuertes para derrocarlo.

Respecto á la duquesa de Gandía, la equivocación de Lerma había sido de distinto género: ella le servía de buena fe, pero la duquesa no servía para el objeto á que la había destinado.

Porque la reina era más perpicaz, y sin ser un prodigio, porque en los tiempos de Felipe III los prodigios personificados habían dejado completamente de manifestarse en España, sin ser un prodigio la

reina, tenía un claro talento, y maravillosamente desarrollada esa cualidad que se llama astucia femenil.

Desde el principio comprendió Margarita de Austria, que su camarera mayor era un instrumento de Lerma, y no le rompió porque prefería un enemigo de quien podía burlarse, á arrostrar el peligro de que, más precavido el duque, ó más atinado en una segunda elección, la pusiese al lado una influencia más temible.

La reina, pues, procuró neutralizar el poder de Lerma respecto al insuficiente espía que la había puesto al lado, colmando de favores y distinciones á la duquesa, y demostándola un cariño de amiga, más que de soberana.

La duquesa tragó el anzuelo, y no vió de la reina más que lo que la reina quiso que viese.

La duquesa creía verlo todo, y halagada de una parte por los favores del favorito, y de otra por el cariño traidor de la reina, vivía tranquila y feliz, salvos algunos disgustos inherentes á su posición, inevitables.

sa cámara, en la cual no se veía de una manera determinada, más que el plano de la mesa en que estaba el velón, parte de la pared, en que proyectaba una sombra fuerte la pantalla, y medio cuerpo de la duquesa, con su toca blanca y su vestido negro, leyendo en silencio y con una atención gravísima.

No se oía ruido alguno, á excepción del zumbido del viento, y el chasquido de una ventana que el aire cerraba de tiempo en tiempo, produciendo un golpe seco y desagradable.

La duquesa seguía engolfada en su lectura.

De repente se estremeció y palideció. Había llegado á un pasaje en que el demonio estaba retratado tan de mano maestra, que la duquesa tuvo miedo, y cerró el libro santiguándose.

Un segundo estremecimiento más profundo, más persistente, se dejó notar en doña Juana, que exhaló un grito y se puso de pie aterrada.

No podía ser el libro lo que había causado este nuevo terror.

En efecto, había sido distinta la causa.

legítimo que nadie podía disputarle, era un rey que no era rey más que en el nombre.

Sabía perfectamente la duquesa, en que la quedase la menor duda, que Felipe III era miope de inteligencia, que solo había heredado de su abuelo Carlos V. ciertos rasgos degradados de la fisnomia, que el petro se convertía en sus manos en rosario; que era débil é irresoluto, accesible á cualquiera audacia, á cualquiera ambición que quisiera volverle en su provecho, y lo menos á propósito, en fin, para regir con gloria los dilatadísimos dominios que había heredado de su padre.

La duquesa, para decirlo de una vez, estaba plenamente convencida de que el rey necesitaba andadores.

La duquesa estaba también completamente convencida de que el duque de Lerma venía á ser los andadores de Felipe III.

El carácter tétrico del rey, su indolencia, su repugnancia, mal encubierta, á la gestión de los negocios públicos; su falta de instrucción y de ingenio, hacían de él



DON MIGUEL BINMELIS Y ROSELLÓ

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan traerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que se efectuarán mañana jueves á las diez y media de la misma en la parroquia de San Jaime.

No se invita particularmente

DE CUBA

La herida de Maceo

La noticia de haber sido herido Antonio Maceo, ha sido confirmada por el mismo interesado.

Hablando Estrada Palma con un redactor del Journal, de Nueva York, le dijo; segun telegrafian á Madrid:

«Ayer (18 de Julio) recibí carta de Antonio Maceo, en que me participa que durante una escaramuza, cerca de la población de Pinar del Rio, recibió un balazo en el talón del pie derecho, que durante bastantes dias impidió montar á caballo. La herida no ofrecía peligro, pero era muy dolorosa.

Antonio Maceo me dice también que no fué derribado del caballo; nadie, por lo tanto, pudo verle caer ni suponer que habia sido muerto.»

Un autografo de Máximo Gómez

El Imparcial publica el facsimil de un autografo de Máximo Gómez, que ha aparecido en las columnas del Journal de Nueva York y que da la idea más clara sobre los propósitos inicuos de los insurrectos, hasta tal punto que los coloca fuera de las leyes de la guerra.

He aquí las frases del generalísimo:

«El Gral Gómez opina y lo mismo su gente que si no se conclulle pronto la guerra, Cuba ofrecerá al mundo el cuadro más triste de miseria y ruina, pues entendiendo ellos que la riqueza de Cuba es la causa de sus cadenas todo lo han de destruir.

Campaña.

M. GOMEZ.»

Los estrenos en Madrid

Príncipe Alfonso

Los nombres de Perrin y Palacios, son conocidos para el público madrileño, en distintas ocasiones han sido proclamados desde el palco escénico entre los aplausos del público que celebraba entusiasta los éxitos de tan reputados autores.

Esto así, muy natural era que las localidades todas del Teatro del Príncipe Alfonso, estuvieran ocupadas de bote en bote al saber que se trataba del estreno de El Saboyano, de los señores Perrin y Palacios.

Aumentaba la natural ansiedad un suelto publicado por todos los periódicos de Madrid y en el cual se advertía al público que no se alarmara con un incendio que tenía lugar en el primer cuadro y con efecto, este incendio perfectamente simulado que acababa por derrumbar la techumbre y los muros de una casa y las decoraciones bellísimas que el pintor escenógrafo Sr. Muriel presentó al público, tal vez fueron la causa de que El Saboyano pasará sin grandes protestas y con algo de entusiasmo, pero un entusiasmo chico, porque la obra tiene un argumento muy diluido y la fábula interesa poco al espectador.

En suma, el público tenía derecho á pedir algo más á los autores del libro, y la música del maestro Caballero, no tenía la inspiración y la originalidad á que nos tiene acostumbrados el gran maestro.

Seis números de música brillantemente instrumentados fueron aplaudidos en extremo y al finalizar la obra salieron á escena los autores recibiendo bastantes aplausos.

Y resumiendo El Saboyano, dará buenas entradas al Teatro del Príncipe Alfonso pero no es un éxito, recorrerá las provincias, no cosechando aplausos pero tampoco mereciendo fracasos ruidosos.

PALMA

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche en el paseo del Borac, la música del regimiento Regional núm. 1:

- 1.ª Pasodoble «Príncipe Enrique», Tostón.
2.ª Overture «Lo cheval de bronze», Aubert.
3.ª Walses «La maravilla ecuestre», Bretón.
4.ª Serenata y final de la «Corte de Granada».
5.ª Polka «Concepción», Perelló.

En la Audiencia

Mañana se celebrará la vista de los autos que siguen D. Mateo Castell, contra D. Bartolomé Vidal.

Los Abogados D. Alejandro Roselló y don Damián Bannasar en sustitución de D. Manuel Guasp sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas.

Al Sr. Ingeniero municipal y D. Gaspar Reimés, en representación del Ayuntamiento y

del Sindicato de Riegos respectivamente, procedieron á aforar el caudal de aguas de la acequia de «La Font de la Vila».

Hemos oido decir que á causa de la escasez de agua se trata de llevar otra vez al manantial la máquina de vapor empleada ya en otras ocasiones para mover la bomba de achique.

Aplaudimos esta medida que aunque tardía remediará en parte las necesidades del vecindario privado por largo tiempo de agua en las principales fuentes de la ciudad.

—Por término de veinte dias, segun edicto que se publicará en el Boletín Oficial, se sacan á pública subasta varias fincas embargadas á don Miguei Sastre y Sastre, en los autos ejecutivos que contra él sigue la Sociedad «Fomento Agrícola Industrial y Comercial» de Lluçmayor quedando señalado para su remate el dia doce de Septiembre próximo.

—Por medio de edicto se ordena la busca y captura de Antonio José Riera Juan de Can Toni den Riera.

—Los Sres. Antonio Llopart Bland, Antonio Calatayud Caldés, Mateo Ferrer Roselló, Juan Duran Marroig y Miguel Jaume Coch nombrados ayer guardias particulares nocturnos por la Alcaldía, han solicitado del Sr. Gobernador uso de revolver.

—La Administración de Hacienda ha remitido al Sr. Gobernador la relación de las poblaciones cuyos Ayuntamientos han acordado imponer arbitrio sobre las cédulas personales para el ejercicio de 1896 á 97, figurando sin ningún recargo Sóller, Valdemosa, Alaró, Binisalem, Muro, Santa Margarita, Pollensa y La Puebla, esta última recargada durante mucho tiempo con el 50 por 100 ó sea el máximo del impuesto.

—El inspector de vigilancia Sr. Aparici, ha ordenado fuera encerrado en Capuchinos un sujeto carrilero de oficio que esta mañana faltó al respeto y consideración de la pareja de guardia en el muelle, á la llegada de los vapores.

—Se ha autorizado á los comerciantes de Barcelona Sres. Torres y Grau y á los Sres. Toruella y Bosch para que remitan á D. Miguel Roig de Ibiza, respectivamente, siete y ocho cajas de dinamita.

—El Comisario de Guerra, interventor del hospital militar de esta plaza, hace saber que debiéndose adquirir para las atenciones del referido establecimiento, durante el mes de setiembre próximo los artículos siguientes:

Aceite, arroz, carbón, carne de vaca, gallinas, garbanzos, huevos, leche, manteca, pasta para sopa, pollo, tocino, y vino comun, se señala el día 29 del presente mes para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en dicho establecimiento sus proposiciones.

—En la calle de Cifre existían desde tiempo inmemorial dos meaderos, que apesar de ser ridiculos adeseos prestaban algún servicio.

Hace algún tiempo que desaparecieron esos urinarios y la calle de Cifre se ha convertido en un inmundado charco donde hasta con salvavidas resulta dificultoso el paso.

Sería necesario que la guardia municipal asumiera por aquellos alrededores sus narices y de este modo tal vez por molestia cumpliría disposiciones que resultan inútiles si se invoca la higiene.

—Esta tarde ha salido de nuestro puerto el bergantín goleta Temerario.

—Para Ibiza y Valencia ha salido, llevándose regular número de pasajeros, variada carga y la correspondencia el vapor Isleno.

—Entre la variada carga que ha llegado á bordo del Cataluña figuraba una gran cantidad de cerdos blancos y regular número de cabezas de ganado vacuno destinados al consumo público.

—Se ha concedido licencia para caza con galgos á D. Antonio Cano García.

—D. Rafael Pujol y Roca ha presentado en el Gobierno civil una solicitud en la que pone en conocimiento de la superioridad que hace varios dias se presentó en una barraca que posee en el punto llamado El Mollet, á la cual adición, en el mes de Marzo, algunas tablas, un sujeto que dijo ser el capataz de la Junta de Obras del puerto, y sin mediar aviso alguno ni explicación de ninguna clase en unión de varios hombres, derribaron las tablas antedichas.

Vapores correos

A las 9 de la mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor Cataluña, viniendo en él embarcados segun lista los siguientes pasajeros:

D. Fulgencio Coll, D. Venancio Lecion, don Charles Güller, D. Catalina Pascual, D. Esperanza Ramis, D. José Riera Maria, D. Renigo Miralles, D. Pablo Pinos, D. Bartolomé Bosch y don Antonio Sabater.

Órdenes oportunas

Constanos que el Comandante de Marina señor Carlier dando oido á las denuncias de la prensa sobre la pesca de arted ha comunicado las mas enérgicas y terminantes medidas encaminadas á reprimir lo que tanto perjudica á los pescadores de buena fé.

Mucho nos alegramos de poder enviar público apiauso á la autoridad de Marina de la provincia por su gran acierto.

Servicio telegráfico

Núm. 3002

Oficial Mulet

Fusilado.—Maceo herido

Madrid 12 9'30 m.

De la Habana cablegrafian diciendo que ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla incendiario Amado Maristany.

Se ha comprobado oficialmente la noticia de que Antonio Maceo fué herido en uno de los últimos combates.

Hoy se encuentra restablecido.

Núm. 3705

Oficial Mulet

El orden en Jerez.—Los campos indefensos.—Crisis obrera

Madrid 12 9'45 m.

Las autoridades de Jerez de la Frontera y de los pueblos de la campiña se quejan de la falta de guardias civiles.

Estos son re-concentrados en las poblaciones y quedan los campos sin la vigilancia necesaria.

De Sevilla dicen que aumenta la crisis obrera, que se presenta con amenazantes caracteres.

Núm. 3040

Oficial Mulet

Proclamas filibusteras.—Contra el embarque de trepas

Madrid 12 10'40 m.

De Burgos telegrafian diciendo que se han recibido en aquella población proclamas revolucionarias escritas en el mismo sentido que las repartidas en Zaragoza.

En las proclamas se excita á los soldados para que no acudan al llamamiento que hace el Gobierno.

Las proclamas no han producido ningún efecto en Burgos.

Núm. 3006

Oficial Mulet

Siguen los incendios.—Ingenios destruidos

Madrid 12 9'20 m.

De la Habana cablegrafian diciendo que las bandas filibusteras continúan su obra de destrucciones é incendios.

Recientemente los insurrectos han prendido fuego á los grandes centrales de San Miguel.

Estos han quedado destruidos completamente.

Además han hecho numerosos incendios en Guira de Macuriges, Seiba y Sueca.

Ha sido también destruida una finca propiedad de la sociedad americana Riguey.

Núm. 3056

Oficial Mulet

La dinamita en la Habana

Madrid 12, 9'30 m.

Los detenidos como autores de la explosión de las bombas puestas en la Capitanía General resultan ser unos vulgares estafadores muy conocidos en la Habana.

Uno de ellos contra quien no resultaba ningún cargo, ha sido puesto en libertad.

Núm. 3103

Oficial Mulet

Tranquilidad en Madrid

Madrid 12, 9'40 m.

Las noticias recibidas en este Gobierno civil acusan tranquilidad completa en toda la provincia.

No obstante continúa una activa vigilancia y las autoridades están prontas para reprimir cualquier intento de alteración del orden público.

Sin embargo el Gobierno espera que no ocurra nada de particular.

Núm. 3065

Oficial Bannasar

Lo que dica Cánovas.—Mr. Taylor y el Duque de Tetuan.—Optimismos.

Madrid 12, 11'40 m.

El Sr. Cánovas ha manifestado que son exageradas las noticias que desde San Sebastian han transmitido los corresponsales dando una importancia que no tiene á la conferencia celebrada entre Mr. Taylor y el Duque de Tetuan.

Añadió el presidente del Consejo que sus palabras pronunciadas en el Congreso no han producido sensación en Washington como se ha supuesto.

De lo dicho por el señor Cánovas se desprende que no hay en los Estados Unidos prevención alguna en contra de España, ni á juicio de Cánovas tampoco podrán producir en lo sucesivo.

Núm. 3042

Oficial Bannasar

Vigilancia.—Expediciones filibusteras.—Armamento Mausser.—El Nuncio.

Madrid 12, 10'40 m.

En las Repúblicas del Centro América se ejerce gran vigilancia para evitar que salgan de sus costas expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Conforme se ha dispuesto, en breve se comenzará á dotar de armamento Mausser al arma de caballería.

Esta mañana ha llegado á Santiago de Galicia el Nuncio de S. S.

Núm. 3043

Oficial Bannasar

Los gastos en Marina.—Aceptación de la enmienda de Maura.—Los gastos extraordinarios.

Madrid 12, 10'40 m.

La discusión del presupuesto de gastos extraordinarios en Marina será breve.

El Sr. Ministro de Marina ha aceptado la enmienda que apoyará en la sesión de hoy el señor Maura.

La enmienda pide que se determine la cantidad que se destina á la terminación de los buques

La Viruela

En el Hospital civil y en la Casa de Beneficencia donde hemos procurado obtener directamente noticias del curso que sigue la epidemia variolosa se nos ha negado toda clase de información.

La reserva podrá ser muy oportuna y discreta pero en nuestro sentir ocultar el mal si existe, solo contribuir puede á que la fantasia popular de suyo dada á exageraciones abulte la verdad en beneficio de la alarma y de los alarmistas.

que se están construyendo en los arsenales del Estado.

Hoy quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de gastos extraordinarios.

Comenzará el de ingresos extraordinarios por el contrato con la Tabacalera.

El Sr. Fernández Villaverde se propone hacer un larguísimo discurso de oposición al proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Núm. 3044

Oficial Mulet

Nuevo ferrocarril.—Entre Madrid y Santander

Madrid 12 10'50 m.

Asegúrase que en breve una casa extranjera se encargará de la construcción de un ferrocarril meridiano que ahorraría 50 kilómetros de recorrido en la línea de Madrid á Santander.

Esta nueva línea, caso de que se construya, abaratará en un tercio todos los trasportes para Burdeos y dejaría de perjudicar á muchos puertos.

Núm. 3053

Oficial Bannasar

La rectificación de «El Globo»

Madrid 12 11'10 m.

«El Globo» de hoy consigna su anunciada rectificación.

Declara que no se ha intentado celebrar el sorteo á que aludía ayer ni ha ocurrido nada de particular ni anormal en ninguno de los cuarteles de Madrid.

Hace protestas de su respeto al ejército, al cual enaltece.

Núm. 3062

Oficial Bannasar

Las estafas en correos.—Juegos de las influencias.—Opinión de «El Imparcial».

Madrid 12, 11'10 m.

El Imparcial de hoy publica un artículo refiriéndose á las protecciones de que pudieran gozar los estafadores de correos.

Dice que el fondo que hay en apadrinar esta gente es más criminal que el ser encubridor.

Añade que los padrinos no descansan, tocan todos los resortes y apelan á carambolas por muchas tablas para salvar á sus apadrinados.

Termina diciendo que como única sanción penal es preciso sacar por las orejas á los padrinos, exponiéndolos á la vergüenza pública.

Núm. 3054

Oficial Bannasar

Abusos de la Tabacalera.—Para un reglamento.

Madrid 12, 11'30 m.

La prensa de esta mañana excita al señor ministro de Hacienda para que haga que se redacte un reglamento impreso y se le dé bastante publicidad en el cual se prevengan los abusos que respecto de los anuncios pudiera cometer la Tabacalera y Empresa Arrendataria del Timbre.

Núm. 3073

Oficial Bannasar

El director de «La Justicia»

Madrid 12 2 t.

Por orden del juzgado militar ha sido levantada la incomunicación al director del diario republicano centralista La Justicia.

El Sr. Vega ocupa una celda ordinaria.

Su abogado ha presentado un escrito pidiendo la excarcelación bajo fianza.

Esta tarde se resolverá la pretensión.

Núm. 3089

Oficial Bannasar

D. Pascual Ribot URGENTE

Madrid 12 2'50 t.

En el Congreso acaba de aprobarse el dictamen denegando el suplicatorio del juez de Palma en el cual se pedía el permiso para procesar al diputado por Mallorca D. Pascual Ribot.

Bolsa

Desde hoy recibirá el HERALDO, en telegrama urgente, la cotización de la Bolsa de Madrid en la forma que á continuación damos:

Núm. 3088

Oficial Bannasar

Madrid 12, 3'50 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 p on contado (63'65), Idem próximo (63'65), 4 p exterior (76'05), Amortizable (76'60), Cubas de 1886 (85'85), Cubas de 1890 (71'90), Banco de España (80'00), Tabacos (191'00), Francos (10'55), Libras (30'08).

Núm. 3093

Oficial Bannasar

Redención á metálico.—Consejo

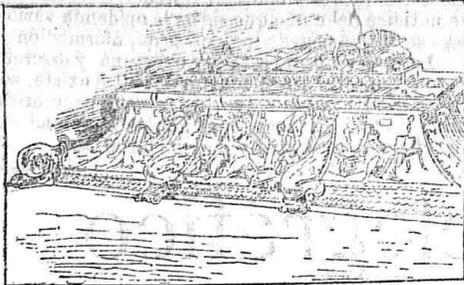
Madrid 12, 4 t.

La redención á metálico de los excedentes de cupo de 1894 podrá verificarse hasta el 31 del corriente.

En este momento se disponen los ministros para reunirse en Consejo.

Rodrigo

EFEMÉRIDE



12 de Agosto de 1483
Muere el Papa Sixto IV

El Papa Sixto IV fué en su primera edad un pescador de Celle, pueblo situado á cinco leguas de Saboya. Estudió con aprovechamiento y profesó, llegando algunos años después á ser general de una orden monástica, sucediendo, por fin, al Papa Paulo II en 9 de Agosto de 1471. Varios recuerdos enriquecen la historia. Entre ellos citaremos los siguientes: armó una numerosa flota que batió á los turcos en distintas ocasiones; enriqueció con preciosas y rarísimas obras la biblioteca del Vaticano, y formó parte muy activa en la conspiración contra los Pazzi de Florencia. Murió, según se lee en su epitafio, en 12 Agosto de 1483, á los 70 años de edad.

Su tumba, que se conserva en San Pedro de Roma, en la capilla del Santísimo Sacramento, y de la que damos idea en nuestro dibujo, es de bronce, de tres palmos y medio de altura y 15 de longitud. El estilo de este monumento es muy severo y su misma sencillez le avalora en alto grado. La figura del Pontífice acostada, con las manos sobre el pecho; la cabeza cubierta con la tiara. A su alrededor, en los cuatro lados de la tumba figuras alegóricas representan las artes y las virtudes cardinales. Detrás de la cabeza del Papa la Caridad derramando sus bienes con el cuerno de la abundancia y llevando á sus hijos suspendidos en su seno: á sus pies la Fuerza, blandiendo una lanza con una mano y apoyándose con la otra en una columna. En los costados se ve la Fé que sustenta una cruz y un cáliz; la Prudencia con un espejo y una serpiente; la Justicia y la Esperanza. En los ángulos laterales la Filosofía, la Teología, la Geometría, la Retórica, la Dialéctica, la

Astrología, la Aritmética, la Música, la Perspectiva y la Gramática. En los bajo-relieves hay asimismo multitud de detalles y ornamentos. En los cuatro costados hay cuatro patas de león.

Esta soberbia tumba fué ejecutada en 1493 por orden de Julio II, por el escultor toscano Antonio Pollajolo, quien también construyó el monumento funerario de Inocencio VIII, el cual también se conserva en San Pedro.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy
Santa Clara, virgen y fundadora
Santos de mañana
San Hipólito y San Casiano, mártires
Cultos para mañana

Empezará en Santa Catalina de Sena el jubileo de Cuarenta horas dedicado á la Asunción de Nuestra Señora.

COTIZACIONES DE HOY
VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, La Isleña Marítima, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por gas, Bonos municipales, La General Mallorquina, Salinas de Ibiza, Fomento Agrícola, Banco de Préstamos.

CENTRO DE ANUNCIOS

37-P. de la Constitución-37

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las cuatro de la tarde para los periódicos HERALDO DE BALEARES, La Última Hora, La Amudaina y El Liberal Palmesano, y hasta las cuatro de la madrugada depositando en el buzón que al efecto tiene este Centro para las ediciones que publican por la mañana los tres primeros, rogando se haga constar los periódicos en que debe insertarse el anuncio, pues de lo contrario se publicará en los cuatro citados.

Vapores para
RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Agosto: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

SE ARRIENDA

Por D. Pedro Rossiñol y Dezcallar, administrador de la testamentaria de su señor padre D. Francisco Rossiñol de Zagrana, por término de tres años la caza de los predios TORA y LA ROMANA del término de Calviá; CAMP DE MAR del término de Andraitx; SON PAVIA; ROT y SON GIL del término de María; SON FULLOS del término de Santa Margarita, y SON BLAY del término de Muro, pertenecientes todos á dicha herencia.

VINO URANADO PÉPSICO

El VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS es el primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con el esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación de la glucosa en todas las personas afectadas de la diabetes denominada DIABETE.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Soler, Farmacia de J. TORRENS.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL'. Also mentions 'ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

HERALDO DE BALEARES
Tres ediciones diarias
1425 pesetas al mes en toda España

M. CAPO Y COMP. S. en C.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 37

Tarifa de anuncios

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas. Cts.). Includes sections for Sección de periódicos, Anuncios mortuorios, Encajes, Sección de plafones, and Sección de Ferrocarriles.

ABONOS

Por 1000 pesetas

El anunciante que se abone por esta cantidad, disfrutará de 730 inserciones en 4 páginas, del tamaño de 12x8 centímetros cuadrados, alternando en los cuatro periódicos, anuncio completo en la línea de Ferrocarriles, tres plafones dentro de la capital del tamaño de 1.75x1 metros cuadrados y encaje de 16.000 prospectos.

Por 500 pesetas

Se conceden al abonado 365 inserciones del mismo tamaño y en la misma forma que el abono anterior, anuncio completo en la línea de Ferrocarriles, dos plafones en la capital de igual tamaño, y encaje de 8.000 prospectos.

Por 250 pesetas

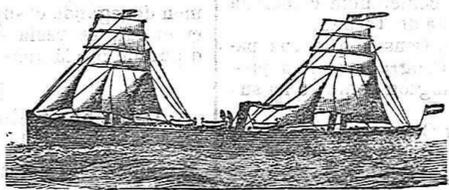
Disfrutará el abonado de 180 inserciones en la misma forma y tamaño, medio anuncio en Ferrocarriles, un plafón en la capital y encaje de 8.000 prospectos.

CONDICIONES DE PAGO

Este Centro liquidará por mensualidades vencidas respecto de los abonados, reservándose el derecho cuando le conviniera de cobrar la mensualidad anticipada.

NOTAS

- 1.ª Este Centro presentará comprobantes á todos sus favorecedores.
2.ª Se admiten anuncios para la península y extranjero.
3.ª Por cada periódico á que esté suscrito el anunciante, disfrutará de un 20 por 100 de descuento sobre la tarifa.



Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagüez y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos; pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Representantes de la Compañía, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce, saldrá también directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

CONDE WIFREDO

Para la admisión de carga, tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor PINILLOS. Representantes de la Compañía: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Advertisement for SAL DE AGRAZ. Includes text: 'SAL DE AGRAZ del Dr. F. JOVER'. Also mentions 'Miguel Jover' and 'Hijo de J. Jover y Serra'.

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.º, LA CORSETERÍA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé de Parísien, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas.)

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Limpieza, perfección y puntualidad.

COLON 17, 2.º